

PRISE CAUDAL, S. A. L.*Anuncio de transformación*

La entidad mercantil «Prise Caudal, Sociedad Anónima Laboral», comunica que la Junta general universal de la misma, celebrada el día 20 de enero de 2003, en el domicilio social, acordó, por unanimidad, proceder a la transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse «Prise Caudal, Sociedad Limitada», lo que se comunica a los efectos previstos en la Ley de Sociedades.

Mieres, 27 de enero de 2003.—Los Administradores mancomunados, Constantino Díez Fernández y Óscar Luis Rubiano Llana.—3.158.

PROMOCIONES IBERO MEDITERRÁNEAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de febrero de 2003, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, en calle Nansa, edificio Los Almendros, 15, 07470 Port de Pollença, o si procede, el día 27 de febrero de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Distribución de dividendos por un importe en total de 841.416,95 euros.

Segundo.—Ampliación del capital social por importe máximo de 517.461 euros mediante desembolso de efectivo metálico y emisión y puesta en circulación de nuevas acciones por el mismo valor nominal por acción que las ya existentes, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Instrucciones al administrador de la compañía para que inicie las actuaciones necesarias, por cualquier medio admitido en derecho, tendentes a la restitución a la Compañía de las cantidades adeudadas a la Sociedad incluso por los accionistas de la misma, pudiendo otorgar poderes especiales, a favor de las personas físicas o jurídicas que estime conveniente, para la reclamación de cantidades que se adeuden a la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 144, c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Port de Pollença, 30 de enero de 2003.—El Administrador, Pierre Dalle.—3.633.

PROMOCIONES DE CONGRESOS EN EL SUR, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas de la entidad que tendrá lugar el próximo día 3 de marzo, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde la segunda, celebrándose en su actual domicilio social, calle Miguel Cid, número 64.

Orden del día

Primero.—Balance contable de la sociedad al día de la fecha.

Segundo.—Informe de las gestiones realizadas ante acreedores y deudores de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la iniciación de procedimientos judiciales para la recuperación de activos por la sociedad.

Cuarto.—Condiciones del Liquidador para su permanencia.

Quinto.—Procedimientos de disolución urgente de la sociedad. Incidencias que pueden condicionarlos. Opiniones existentes. Decisiones, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 23 de enero de 2003.—Marcos Olloqui Oricain.—2.942.

PROMOCIONES EVIAN, S.A.**(En liquidación)***Acuerdo de disolución*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la L.S.A., se hace público el acuerdo adoptado, por unanimidad, por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 14 de enero de 2003, de proceder a la disolución de la sociedad, iniciar el proceso de liquidación, y nombrar Liquidador único.

Madrid, 27 de enero de 2003.—El Liquidador único.—2.990.

PROYECTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal de socios de la compañía, de fecha 15 de enero de 2003, se ha acordado, por unanimidad, reactivar la sociedad al amparo de las disposiciones vigentes.

Madrid, 16 de enero de 2003.—El Administrador, Javier Jiménez Marchena.—3.420.

RATO, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general de socios para el próximo día 4 de marzo de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Mejía Lequerica, número 22, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación dimisión Consejero Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano administrador durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Están a disposición de los Señores Socios las cuentas anuales del ejercicio 2002, y las propuestas a someter a la Junta que serán enviadas gratuitamente a petición del socio.

Barcelona, 27 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Milá Sagnier.—3.147.

SEUR, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Gamonal, número 6 de Madrid, el próximo día 20 de febrero de 2003, a las 11.00 horas en primera convocatoria y para 21 de febrero del 2003 a la misma hora y en mismo lugar, para, en su caso, en segunda convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación del nuevo contrato de franquicia.

Segundo.—Ratificación acuerdos Consejo de Administración sobre los siguientes aspectos:

a) Ratificación Consejero designado por cooperación.

b) Ratificación de cesión de derechos en la franquicia de Fuerteventura.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de estudiar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los administradores sobre la misma, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 31 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Fernández de Lis Alonso.—3.675.

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL FOMENTO DE ENSEÑANZAS DEL SUR*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Sevilla, calle El Barbero de Sevilla, número 1; en primera convocatoria, el 27 de febrero de 2003, a las dieciocho horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta sobre aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio 1 de septiembre de 2001 a 31 de agosto de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese, elección, ratificación y reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorización para que la sociedad pueda adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar de forma gratuita el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 17 de enero de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Soto Romero.—2.941.

SOTO DE CAMARENA, S. A.**(En liquidación)**

A los efectos del artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que en Junta general extraordinaria y universal, celebrada en 5 de julio de 2002, en el domicilio social, fueron adoptados, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

I. Disolver la sociedad por la causa del artículo 260-1.º de la Ley.

II. Cesado el anterior órgano de administración, nombrar como Liquidadores de la sociedad a don José Cuiñat Roig, don Manuel Puchades Olmos, don